



Factura: 002-003-000043884



20181701021P01679

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

AP. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Escritura N°:		20181701021P01679					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE MAYO DEL 2018, (13:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ADMINBIENES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792698537001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE ENRIQUE SANCHEZ CAZAR
A FAVOR DE							
Persona:	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		REFORMA DEL OBJETO SOCIAL					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Notaría 21
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RB

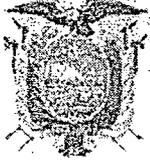


N° TRAMITE: 40376-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
17/05/18 2.1.1

Notaría 21
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA No. 2018-17-01-21-P01679

REFORMA DE OBJETO SOCIAL

Otorgada por:

CIA. ADMINBIENES S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 3, Copias – M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, tres de mayo del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR, en calidad de Gerente General de la compañía ADMINBIENES S.A., conforme consta del nombramiento adjunto.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego.

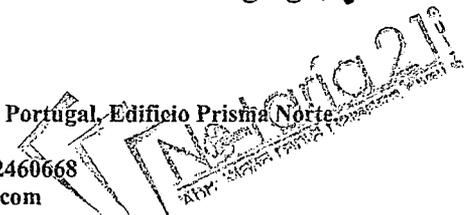
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte

Oficina 81, piso 8

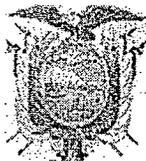
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
CANTÓN QUITO



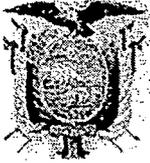
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y de igual forma que eleve a escritura pública la minuta de Compraventa que me presentan cuyo tenor literal, es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la consta la siguiente REFORMA DE OBJETO SOCIAL.- PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece a la celebración de la presente escritura pública de REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, el señor JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR, en calidad de Gerente General de la compañía ADMINBIENES S.A., en virtud del nombramiento que se adjunta como habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el veinte de abril de dos mil dieciocho. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz para obligarse y contratar, domiciliado en esta ciudad y cantón Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1 La compañía ADMINBIENES S.A., se constituyó mediante escritura pública celebra el veinte y ocho de julio de dos mil diez y seis, ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, Abogada Maria Laura Delegado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de agosto de dos mil diez y seis. 2.2. Con

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

fecha veinte de abril de dos mil dieciocho, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía resolvió reformar el objeto social de la compañía. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes previamente expuestos, el señor JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR, en su calidad de Gerente General de la compañía ADMINBIENES S.A., y dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinte de abril de dos mil dieciocho, procede a reformar el objeto social de la compañía conforme lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas, por lo que en lo posterior el texto del ARTÍCULO TERCERO.-

OBJETO SOCIAL: dirá: ARTICULO TERCERO.- OBJETO

SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social: La fabricación venta y distribución al por mayor y menor de empaques flexibles, para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá comprar, vender, distribuir cualquier tipo de material necesarios para la fabricación de los productos antes mencionados, sin que la realización de estas actividades se entiendan como ajenas a las actividades de la compañía.

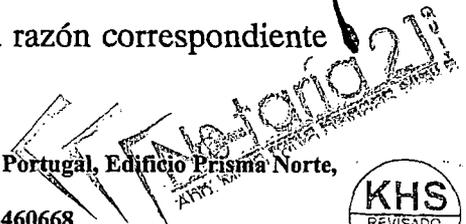
CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:

Adicionalmente el compareciente libre y voluntariamente y en la calidad que comparece declara bajo juramento que la compañía ADMINBIENES S.A., no mantiene contratos pendientes con el Estado, ni tiene deudas con las instituciones públicas. **QUINTA.- MARGINACIÓN:** Antes de proceder a

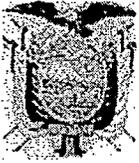
inscribir el presente instrumento en el libro del Registro Mercantil del Cantón Quito se sentará la razón correspondiente

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

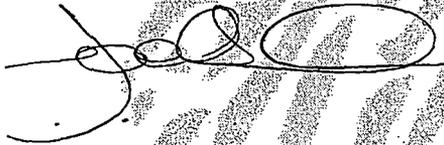
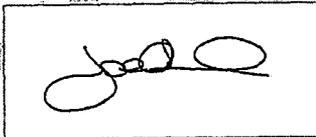
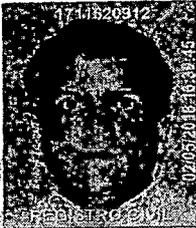
al margen de la escritura pública de constitución de la compañía ADMINBIENES S.A., otorgada el veinte y ocho de julio de dos mil diez y seis, ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, Abogada María Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de agosto de dos mil diez y seis. **SEXTA.- AUTORIZACIÓN:** De conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de ADMINBIENES S.A., reunida el veinte de abril de dos mil dieciocho, el señor JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR, en su calidad de Gerente General, está autorizado para suscribir el presente instrumento público, y autoriza al abogado Roberto Calero Armas, con número de matrícula profesional diez y siete guion dos mil diez y seis guion mil doscientos cincuenta y seis del Foro de Abogados.

Para que a nombre de la compañía, realicen ante las autoridades competentes de manera individual o conjunta, todos aquellos trámites que sean necesarios para la validez de esta escritura pública. Usted Señora Notaria se servirá insertar las demás cláusula de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Roberto Calero, afiliado al Foro de Abogados bajo el número diecisiete guion dos mil dieciséis guion mil doscientos cincuenta y seis.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que les fue por



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711620912

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ILLESCAS VEGA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 2007

Nombres del padre: SANCHEZ RENE FRANCISCO

Nombres de la madre: CAZAR IDA MARIA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 QUITO



N° de certificado: 181-117-66180



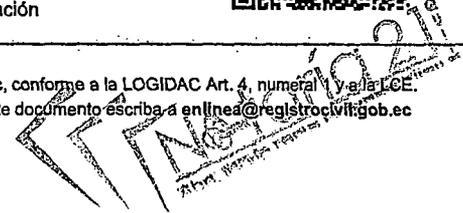
181-117-66180



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711620912

Nombre: SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2018

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-117-66184



183-117-66184



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 171162091-2

APellidos y Nombres: **SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
Fecha de nacimiento: **1981-10-18**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Conyugue: **MARIA FERNANDA ILESAS VEGA**

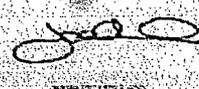



DISTRIBUCION: **BACHILLERATO**
PROFESION / OCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres del Padre: **SANCHEZ REHE FRANCISCO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CAZAR IDA MARIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2016-01-04**
Fecha de Expiración: **2026-01-04**

E23332131

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

CERTIFICADO PROVISIONAL

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 24 febrero 2018 No: 0007885

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Sanchez Cazar Jose Enrique

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No: 171162091-2

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de esta certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

[Signature]
SECRETARIO (A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

[Signature]
1711620912
Esc. E. I. P. S. SECUNDARIA. COM. EC.

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, *visto* 03 MAY 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Quito, 17 de abril de 2018

Ingeniero

José Enrique Sánchez Cazar.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ADMINBIENES S.A.**, celebrada el 17 de abril de 2018, tuvieron el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **ADMINBIENES S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el día 28 de julio de 2016 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de agosto de 2016.

Atentamente,



Pablo A. Bustos Dias.

Secretario Ad-Hoc de la Junta

C.C. 1723836555

Quito, 17 de abril de 2018.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía **ADMINBIENES S.A.**



Ing. José Enrique Sánchez Cazar.

C.C. 171162091-2

TRÁMITE NÚMERO: 26764



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	81888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6502
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADMINBIENES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1711620912
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3502 DEL 11/08/2016.- NOT. 21 DEL 28/07/2016 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

D^{CA}. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMCO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

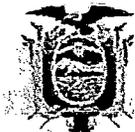


NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito,

03 MAY 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792698537001
RAZON SOCIAL: ADMINBIENES S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE
CONTADOR: SANCHEZ CARRANCO ROBERTO CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 11/08/2016
FEC. INSCRIPCION: 02/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/04/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACIÓN, ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES É INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: REPÚBLICA DEL SALVADOR
Número: 890 Intersección: SUECIA Edificio: DELTA Piso: 3 Referencia ubicación: SOBRE FARMACIA MEDICITY Telefono
Trabajo: 022465381 Email Titular: RMEDINA@IMPUESTOSECUADOR.GOB.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

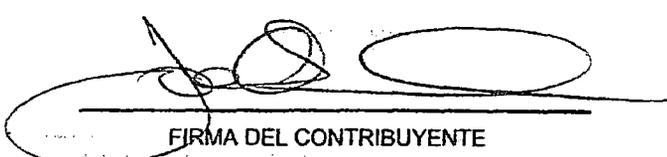
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

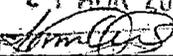
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 1

SRI DIRECCION ZONAL 9
CERRADOS: 0
Documentos de deducibilidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

COD: SC34916 **24 ABR 2018**

USUARIO:  **AGENCIA**

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ATENCIÓN TRANSACCIONAL

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/AV: AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 24/04/2018 11:38:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792698537001
RAZON SOCIAL: ADMINBIENES S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 02/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRACIÓN, ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: REPÚBLICA DEL SALVADOR Número: 890 Intersección: SUECIA Referencia: SOBRE FARMACIA MEDICITY Edificio: DELTA Piso: 3 Telefono Trabajo: 022465381 Email Titular: RMEDINA@IMPUESTOSECUADOR.GOB.EC

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 03 MAY 2018

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



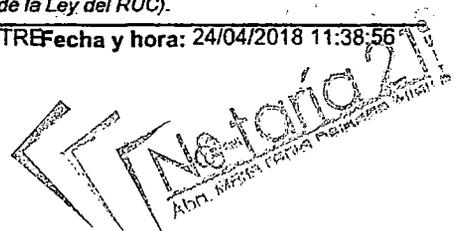
[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE Fecha y hora: 24/04/2018 11:38:56



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADMINBIENES S.A."**

En Quito, el 20 de abril de 2018, se reúnen a las 11h00 en las instalaciones de la compañía situada en la Av. República del Salvador N35-196 y Av. Suecia, Edificio Delta 890, Piso 3, los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número De Acciones	Porcentaje
Gilberto Paolo Pedrera Bustos	USD \$792,00	792	99%
Darwin Fernando Amagua Hernández	USD \$ 8,00	8	1%
TOTAL:	USD \$800,00	800	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Reforma del Objeto Social de la Compañía ADMINBIENES S.A.

Actúa como Presidente el señor Darwin Fernando Amagua Hernández y actúa como secretario el señor José Enrique Sánchez Cazar.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Reforma del Objeto Social de la Compañía ADMINBIENES S.A.

Toma la palabra el señor Darwin Fernando Amagua Hernández presidente de la compañía, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas que es necesario reformar el Objeto Social de la Compañía. Por lo que mociona que el texto del ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL sea remplazado por el siguiente:

- a) ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La Compañía tendrá como Objeto Social: La fabricación venta y distribución al por mayor y menor de empaques flexibles, para el cumplimiento de su Objeto Social la compañía podrá comprar, vender, distribuir cualquier tipo de material necesarios para la fabricación de los productos antes mencionados, sin que la realización de estas actividades se entienda como ajenas a las actividades de la compañía.

La Junta procede a deliberar y por decisión unánime RESUELVE:

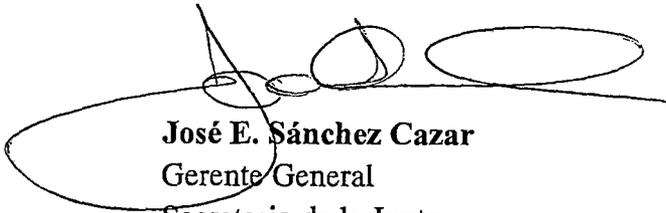
1. Aceptar la reforma al objeto social de la compañía de conformidad con lo expuesto previamente.
2. Reformar el estatuto social de la compañía en lo referido al ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.
3. Autorizar al señor José Enrique Sánchez Cazar en calidad de Gerente General de la compañía suscriba cuanta documentación pública y privada sea necesaria con la finalidad de perfeccionar el cambio del objeto social de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h30, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



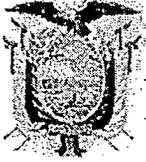
Darwin F. Amagua Hernández
Presidente
Presidente de la Junta



José E. Sánchez Cazar
Gerente General
Secretario de la Junta

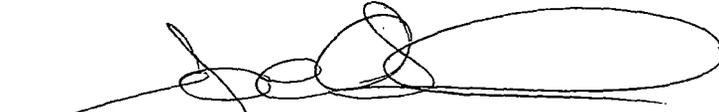
Notaría 21
Abd. MORALES FERRAZ

Abg. María Laura Delgado Viteri



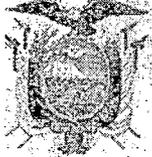
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

mí la Notaria, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.


JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR
c.c. 1711620912



Abg. María Laura Delgado Viteri



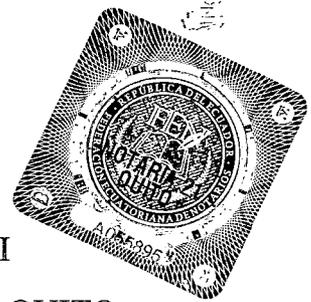
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2018170121O00540

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la REFORMA DEL OBJETO SOCIAL otorgada por ADMINBIENES S.A., sellada y firmada en Quito,

tres de mayo del dos mil dieciocho.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA
CONSEJO DE LA
JUDICATURA
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA
CONSEJO DE LA
JUDICATURA



Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA 21
CANTON QUITO

Abg. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



Factura: 002-003-000043885



20181701021O00540

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701021O00540

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE MAYO DEL 2018, (13:46)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711620912
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	P01679
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1711620912

OBSERVACIONES:


Notaría 21
 NOTARIA MARIA LAURA DELGADO VITERI
 Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20181701021O00540

MATRIZ	
FECHA:	3 DE MAYO DEL 2018, (13:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ADMINBIENES S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02237

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711620912
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01679


Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000540

MATRIZ	
FECHA:	3 DE MAYO DEL 2018, (13:46)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA ADMINBIENES S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02237

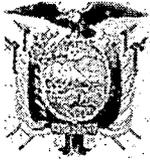
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711620912
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01679

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

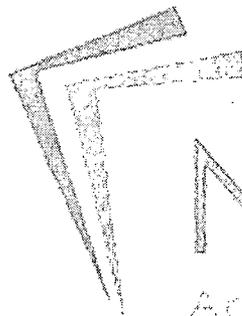
20181701021000540

RAZON: Tomé nota de la Reforma del objeto social de la compañía ADMINBIENES S.A., a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía otorgada ante mí, el veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis.- Quito, tres de mayo del dos mil dieciocho.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina

81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 31453



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	85538
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2451
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711620912	SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /03/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADMINBIENES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3502 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE AGOSTO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

